

Diario de Burgos

DE AVISOS Y NOTICIAS

ÚLTIMOS TELEGRAMAS Y NOTICIAS DE LA TARDE

Oficinas: calle de Vitoria, núm. 16, bajo. Teléfono núm. 165.

Jueves 13 de Octubre de 1904.

NÚMERO 5 CÉNTS.
PRECIOS DE INSERCIÓN

ANUNCIOS: En 1.ª plana, veinte céntimos línea; En 2.ª, quince; En 3.ª, diez. RECLAMOS: línea, 35 céntimos. COMUNICADOS y sueltos de redacción: de 0,25 á 5 pesetas. ESQUELAS FUNEBRES: de 4 pesetas en adelante.
Robajas á los suscriptores y á los anuncios permanentes.
PAGO ADELANTADO

NÚMERO 5 CÉNTS.
PRECIOS DE SUSCRIPCIÓN
En Burgos: Mes, UNA peseta.
Trimestre, 3,50; Semestre, 6,50; Año, 12.
Extranjero y Ultramar: Año, 25.
Se admiten suscripciones en las oficinas del periódico y en las principales librerías de esta capital.
Números atrasados, 10 céntos.
PAGO ADELANTADO

AÑO XIV.—Núm. 4.158

A. HURTADO,
CIRUJANO-DENTISTA DE LA REAL CASA,
Espolón, 40
Especialista en enfermedades de la boca y dentaduras artificiales.
Extracción sin dolor.
40, ESPOLON, 40.

Luis Silva
CIRUJANO DENTISTA
20 AÑOS DE PRÁCTICA
Cid, 23, Burgos.

Dr. H. Casado
DEL INSTITUTO RUBIO, DE MADRID
ESPECIALISTA EN ENFERMEDADES DE GARGANTA, NARIZ Y OÍDOS
Consulta de once á una. Gratuita para pobres de una á dos.
San Juan, 48 y 50, principal, izquierda.

M. Percival Labouchere-Hillyer B. S.
PROFESOR DE INGLÉS Y FRANCÉS
Lecciones particulares y en clases.
La Venancia, Vitoria 23 y 24. De 8 á 4.

Doctor G. URRAGA
Oculista
Consulta de 11 á 2. Gratis á los pobres.
Almirante Bonifaz, 13, pral.

Aviso á los herniados
El delegado del INSTITUTO ORTOPÉDICO VIVES de Barcelona, participa al público que á fin de atender á los muchos enfermos y distinguidos médicos que le han solicitado prolongue su estancia en ésta, se ve obligado á permanecer en BURGOS hasta el día 15 del actual, á fin de que puedan adquirir las especialidades de dicho INSTITUTO, que son las más modernas, tanto en BRASQUERO MEDICINAL como el BRASQUERO GUANTE; ambos están consuntivos á la última perfección.
Dicho señor recibirá de nueve á una y de tres á siete en el
HOTEL PARÍS.—BURGO

Ecos políticos
CARTA DE MADRID
Madrid 12.
El Congreso continúa la sesión después de nuestra conferencia telefónica.
El señor Nocedal dice que en Sevilla se ha cometido un horrible delito, que ha ocasionado la muerte al marqués de Pickman.
«Si se tratara de trabajadores que hubie-

Folleto del DIARIO DE BURGOS (1)
REGLAMENTO del Cuerpo de médicos titulares DE ESPAÑA
Su Majestad el Rey firmó ayer el reglamento orgánico del Cuerpo de Médicos titulares.
En atención á su importancia lo reproducimos en el presente número á continuación:
CAPÍTULO PRIMERO
De la Junta de Gobierno y Patronato del Cuerpo de Médicos titulares
Artículo 1.º La Junta de Gobierno y Patronato del Cuerpo de Médicos titulares de España es la representación oficial de dicho Cuerpo.
Art. 2.º La Junta de Gobierno y Patronato, con arreglo á la Instrucción general de Sanidad pública, tiene por principal misión la representación y defensa de los intereses colectivos é individuales de los miembros del Cuerpo de Médicos titulares; la disciplina interior de la Corporación, y el establecimiento y dirección de las instituciones que convengan á dicho Cuerpo, como Montepíos, Cajas de Ahorro ó auxilios, ú otras análogas.

ra salido desafiados de una taberna, se hubiera cumplido la ley.

Dice que el lance era público y venía preparándose en condiciones gravísimas.

Pregunta al señor Sánchez Guerra: «¿Qué medidas tomaron las autoridades para impedirlo? ¿Qué hará el Gobierno?»

El ministro de la Gobernación dice que en los primeros momentos creyó que las autoridades habían procedido deficientemente, pero después ha sabido que el gobernador tomó medidas.

Confirma que ha llamado al gobernador interino para pedirle aclaraciones.

Disculpa á las autoridades y dice que todos debieron contribuir para impedir el lance.

Manifiesta que las prácticas y las preocupaciones sociales, cobijen la acción de la justicia en tales cuestiones.

Añade que el gobernador interino llamó á su despacho al capitán de la benemérita señor Paredes para evitar el encuentro, y que el jefe de éste le contestó que se hallaba en comisión de servicio.

«Es imposible—dice—exigir responsabilidades, porque ambos duelistas llevaban en el bolsillo sendas cartas declarando que se suicidaban». (Grandes rumores).

Concluye el señor Sánchez Guerra diciendo que todos deben contribuir á destruir los falsos conceptos del honor que autorizan el duelo.

El señor Nocedal explana una interpelación sobre el asunto.

Dice que de la contestación del ministro, se deduce que acusa de desobediencia á la guardia civil.

El señor Sánchez Guerra vuelve á hacer uso de la palabra para sincerarse y manifiesta que no ha acusado á nadie, que lo único que ha hecho ha sido hablar con sinceridad.

El señor Nocedal.—Pero con haber disculpado el duelo excitáis á él

El señor Sánchez Guerra.—Yo lo condeno. Sólo he hecho presente un aspecto de la conciencia social.

El señor Borbolla pide la palabra.

Censura que el gobernador de Sevilla no evitara que se efectuase el duelo, y emocionado refiere cómo las autoridades civiles y militares extrajeron á las tres de la madrugada el cadáver del marqués de Pickman del panteón familiar, para darle sepultura en el cementerio civil. (Excitación en las minorías)

Lee el señor Rodríguez de la Borbolla un telegrama de Sevilla en que se le da cuenta de estos hechos y se le pide que proteste de ellos en el Congreso.

Dice después que no se explica cómo las autoridades de Sevilla no se enteraron del lance, pues éste se verificó cuando más concurrido se encontraba el camino de la Venta del Rosario.

«Tengo entendido—añade—que á consecuencia de lo que se llevó á cabo esta madrugada, traidora y alevosamente, verificárase mañana en Sevilla una manifestación de protesta. Cuide el gobierno que no hagan correr la sangre por las calles de la capital

andaluza los que no impidieron la pública muerte del desgraciado marqués de Pickman».

El señor Sánchez Guerra pide que se aplaque el juicio de los hechos hasta que se valore lo ocurrido; lee un telegrama de Sevilla justificando que al cadáver le haya sido dado sepultura civil, y anuncia la formación de un expediente para esclarecer los hechos.

El señor Borbolla protesta de la traslación del cadáver, considerándolo una profanación.

El ministro de la Gobernación dice que se aprovecha el asunto para maniobras políticas.

El marqués de la Vega de Armijo hace suyas las protestas del señor Borbolla.

El señor Romero Robledo corta el debate.

Entróse acto seguido en la orden del día, continuando la discusión de las enmiendas presentadas al proyecto de Administración local.

El general Azcárraga abre la sesión del Senado á las tres y media.

En el banco del Gobierno los ministros de Agricultura y Estado.

Se lee y aprueba el acta de la sesión de ayer.

El señor Torres Orduña pide auxilios al Gobierno para extinguir la langosta en la provincia de Alicante.

El ministro los ofrece en la medida que lo permitan los presupuestos.

El conde de Casa Valencia denuncia que los españoles residentes en Argelia son objeto de persecuciones y pide que se entablen las reclamaciones necesarias.

El ministro de Estado ofrece enterarse y proceder en justicia.

El señor Montero Rios se ocupa de lo ocurrido con ochenta emigrantes que conducía el vapor *Juan Forgas*, que desembarcaron en Santa Cruz de Tenerife y paseaban su miseria por aquellas calles, sin que recibiesen amparo de las autoridades.

Indica que en el fondo de todo esto, como en la expedición de pasaporte para emigrantes, existen una gran inmoralidad é iniquidades sin ejemplo.

El presidente del Consejo contesta que en Canarias se facilitaron auxilios y que el Gobierno se preocupa de la emigración.

Intervienen los señores Maura y Labra y se entra en la orden del día.

Reanúdase la discusión del proyecto de ley sobre coligaciones y huelgas, aprobándose la totalidad.

El vizconde de Campo Grande apoya una enmienda al artículo 1.º

Continúa la sesión. **MENCHETA**

Crónica científica

El sueño.—Necesidad imperiosa.—Ley natural.—Reglamentación y orden.—El insomnio.—Consecuencias terribles.—Causas.—Fáciles remedios.

Sabido es que el sueño constituye una necesidad imperiosa del organismo humano. Toda máquina que trabaja requiere ciertas

horas de reposo, y el hombre, la más perfecta de las máquinas que se conocen, no podía sustraerse á esta ley tan uniforme como todas las leyes naturales, la de la gravedad, por ejemplo, que nos afirma que todo cuerpo suspendido en el aire cae ó es atraído al centro de la tierra.

Pues en virtud de otra ley, como decimos, el sueño nos envuelve con su manto bienhechor, nos devuelve las fuerzas perdidas y renueva el vigor gastado por el espíritu y la materia en la lucha por la vida.

Se ha dicho que el sueño es imagen de la muerte, pero por falta de sueño se hizo inquisitorialmente morir á muchos desgraciados. El dormir es preciso y necesario, lo que hace falta es reglamentarlo, aplicarle en cada caso, según la profesión, el temperamento, las costumbres, etc. del que duerme y disfrutar de él conforme á dichas normas de conducta.

Cuando el sueño es excesivo, el sistema nervioso se debilita, falta de estimulación, y el cerebro apenas si coordina una idea. Cuando, por el contrario, es el insomnio el que se produce, la laxitud, el adelgazamiento y hasta en muchos y repetidos casos, la anemia general, que puede complicarse con fiebre, y la transformación, á causa de estos fenómenos, de la sangre del paciente, son sus terribles resultados.

La caquexia, ese mal terrible é incurable, solo aliviado por las inyecciones de morfina y la muerte, como resultado final, constituyen el producto del insomnio.

Las enfermedades, según se compliquen ó no con él, así son más ó menos graves, y el sueño bruscamente interrumpido, también puede tener funestas consecuencias hasta en las funciones digestivas.

Las personas de edad, que duermen en general menos tiempo que los jóvenes, y éstos, en cambio, necesitan de bastantes horas para este reposo, suelen padecer de insomnio y morir de él.

Las causas más frecuentes del insomnio son la costumbre de trasnochar, las cavilaciones, el miedo y las enfermedades.

A propósito del insomnio, merece citarse el caso de las madres jóvenes que, después de haber criado á algún hijo, no duermen, pensando en el frecuente despertar que requiere la lactancia.

Las preocupaciones y las penas dan lugar á un sueño intranquilo, y de él al insomnio se está muy cerca.

Si éste produce enfermedades, también existen males á los cuales acompaña, como terrible resultado, el insomnio, los cuales, prolongados, llegan á producir un desequilibrio mental.

Si el insomnio es accidental, los opídeos ó una cucharada de jarabe de cloral al acostarse, basta para encontrar el anhelado reposo.

Cuando el insomnio obedece á causas no accidentales, necesario es someterse á ciertas reglas de higiene y de medicación, y entre ellas figuran la de procurar que el lecho esté bien aireado y la de que se haya hecho la digestión.

Art. 9.º El Secretario tendrá todas las atribuciones y deberes propios de dicho cargo, y singularmente recibir y expedir la correspondencia y documentos oficiales, clasificarlos y distribuirlos entre las Comisiones y ponentes, y archivarlos. Es deber suyo también tomar razón de los libramientos autorizados por el Presidente que deba pagar el Tesorero.

Art. 10.º En la Secretaría y Archivo es preceptiva la división y separación de todo lo referente 1.º A clasificación de partidos médicos; 2.º A ingreso y clasificación de los Médicos titulares; 3.º A disciplina interior de la Corporación; 4.º A intereses colectivos; 5.º A intereses individuales.

Dentro de cada sección también deberán figurar separadamente: 1.º Las peticiones y proposiciones; 2.º Las quejas; 3.º Los informes; 4.º Los asuntos á tratar; 5.º Los asuntos en tramitación; 6.º Los acuerdos tomados.

Art. 11.º El Tesorero tendrá especial cuidado en la recaudación de fondos; en su custodia é inversión, según los acuerdos tomados por la Junta; en la formalización de las cuentas, haciendo separadamente las de los fondos especiales de la Comisión permanente de Defensa, y en la formación de los presupuestos anuales.

Art. 12.º En la primera sesión que celebre la Junta de Gobierno en el acto de su constitución.

Art. 13.º Para el mejor y más fácil cumplimiento de los deberes confiados á la Junta de Gobierno, ésta encomendará á cada uno de los siete Vocales Médicos de ella la ponencia constante, en cuanto se refiere á un número determinado de provincias.

Art. 14.º Habrá una comisión permanente, denominada de Defensa, renovable cada año, formada por cuatro de los individuos de la Junta de Gobierno, encargada de todos los asuntos concernientes á las relaciones entre los individuos del Cuerpo y los Ayuntamientos, las autoridades administrativas, señaladamente; de preparar los informes que menciona el párrafo segundo del art. 102, y de disponer y ordenar, en su caso, el apoyo y la asistencia estatuidos por el art. 103 de la Instrucción general de Sanidad.

Art. 15.º La Comisión permanente de Defensa cuidará, á petición del titular ó titulares interesados, de preparar y gestionar resolución en justicia de los expedientes de con-

Con esto, y con procurar acostarse y levantarse siempre á una misma hora, se habrá evitado el insomnio y sus fatales consecuencias.

Dr. Traveller.

LA HIDROELÉCTRICA IBÉRICA DE BILBAO

Con objeto de examinar las grandiosas obras que esta importante Sociedad ha realizado y está realizando, varios consejeros, acompañados del celoso é ilustrado jefe de obras públicas de las provincias vascongadas y Navarra, D. Ernesto Hoffmeyer y el acaudalado señor presidente del Banco Hispano Americano, D. Antonio Basagoiti, giraron una visita de inspección al valle de Tobalina y Puentelarrá, los días 29 y 30 del mes de Septiembre último.

Reuniéronse los expedicionarios en Miranda, y á las doce y media montaron en dos carruajes ligeros que, después de atravesar el pintoresco desfiladero de Sobrón, les condujeron hasta el término del itinerario marcado para aquel día; en distintas ocasiones se aparearon los excursionistas, y el inteligente y activo director de las obras, D. Juan Urrutia, les fué explicando con su competencia reconocida los costosos trabajos que se presentaban ante su vista; hemos dejado—decía—para mañana el canal correspondiente á Fontecha, y hoy nos concretaremos á examinar el correspondiente á Quintana Martín Galindez; tiene este canal 10.600 metros de largo; su pendiente es de 30 centímetros en mil metros, y aunque de tan pequeño desnivel era de notar cómo se deslizaban las aguas con relativa velocidad, motivada por la igualdad y lisura de su lecho y paredes, completamente revestidos y enlazados con cemento de portland; su sección es de 17 metros cuadrados, de los cuales corresponden 15 á la sección mojada; la altura de lámina de agua es de 2.50 metros; el gasto correspondiente á los datos anteriores es de 20 metros cúbicos por segundo, cuyo caudal se refiere al régimen de aguas medias del río. Las obras principales de este canal—siguió diciendo el señor Urrutia—son: un acueducto de 18 metros de luz de hormigón armado; un trozo de canal de 600 metros de longitud situado en una ladera muy escarpada, que ha exigido en el lado del río la construcción de muros de 8 metros de cota con un espesor en la base hasta de cuatro metros; una trinchera de 1.200 metros de longitud con cota media sobre la solera de 10 metros y el depósito donde termina el canal en Quintana Martín Galindez.

Este depósito ocupa una superficie de 50 metros de largo y 30 de ancho, y sus obras de fábrica son muy importantes por la fuerte presión del agua, que alcanza hasta 3 metros, sobre su solera. En el muro de frente á la desembocadura del canal se hallan las tomas de agua de las turbinas, mediante cuatro compuertas, de las que arrancan cuatro tuberías de hormigón armado.

Art. 13.º Para el mejor y más fácil cumplimiento de los deberes confiados á la Junta de Gobierno, ésta encomendará á cada uno de los siete Vocales Médicos de ella la ponencia constante, en cuanto se refiere á un número determinado de provincias.

Art. 14.º Habrá una comisión permanente, denominada de Defensa, renovable cada año, formada por cuatro de los individuos de la Junta de Gobierno, encargada de todos los asuntos concernientes á las relaciones entre los individuos del Cuerpo y los Ayuntamientos, las autoridades administrativas, señaladamente; de preparar los informes que menciona el párrafo segundo del art. 102, y de disponer y ordenar, en su caso, el apoyo y la asistencia estatuidos por el art. 103 de la Instrucción general de Sanidad.

Art. 15.º La Comisión permanente de Defensa cuidará, á petición del titular ó titulares interesados, de preparar y gestionar resolución en justicia de los expedientes de con-

Entreténidos agradablemente los excursionistas contentando estas interesantes noticias...

La casa de máquinas está formada por dos edificios, el mayor de 32 metros de longitud...

En el otro edificio se hallan instalados en la planta baja los aparatos y conexiones correspondientes a los circuitos de los alternadores...

POR TELEFONO SERVICIO ESPECIAL DEL Diario de Burgos

PRIMERA CONFERENCIA Madrid 14. — (11 mañana).

Varias noticias El descanso dominical El Instituto de Reformas Sociales se reunió anoche.

Gaceta de Madrid En la Gaceta de hoy anuncia la mayoríadomía de Palacio que S. A. R. la Princesa de Asturias ha entrado en el noveno mes de su embarazo.

Los liberales El Imparcial considera poco interesante el acta suscrita por los liberales...

Sevilla Ha prestado declaración ante el juzgado que instruye las diligencias por el trágico duelo...

Francia é Italia La disolución de la Cámara italiana es objeto en París de muchos comentarios...

En el Vaticano S. S. el Papa reunirá mañana dos consistorios: uno secreto y otro público.

Prensa de Madrid El Imparcial titula su editorial de hoy «Negra página», comentando en él la parte del Congreso en que se trató del duelo...

Termina diciendo que el traslado del cadáver del marqués de Pickman desde el cementerio católico al civil...

España cree que ha caído bien entre los liberales la fórmula para la unión, pero queda el problema de la jefatura...

Añade que sin resolver esta cuestión, nada se habrá conseguido.

El Universo se ocupa de la muerte del marqués de Pickman en desafío, considerando tristísimo que el gobernador conociera los preparativos sin impedirlo...

El País publica un violentísimo artículo contra todas las autoridades de Sevilla, incluso la eclesiástica...

El Globo dice que los presupuestos del señor Maura son como los anteriores...

El País publica un violentísimo artículo contra todas las autoridades de Sevilla...

Rusia y Japon La ofensiva Los telegramas de Mukden que llegan a París...

Un corresponsal, el primero que dió cuenta de la refriega del lunes, suponía que habían sido rechazados los japoneses...

Desde Tokio Según telegrafian de Tokio, los japoneses, a su vez, han iniciado el avance hacia Mukden...

Nuevos despachos de Tokio amplían las noticias de la guerra. Anteayer publicaron los periódicos de aquella capital detalles del combate del día 10...

En la noche del 10 se recibió un parte del Cuartel general de la Mandchuria, dando cuenta de la situación del ejército japonés y de los combates librados últimamente.

«En las primeras horas del día 9—dice el mariscal Oyama—tropas de infantería rusa bastante numerosas, atacaron unas alturas situadas al Oeste, y otra columna avanzó por el valle.»

«Uno de los regimientos se fortificó en una altura, después de un combate cuerpo á cuerpo; la artillería avanzó entonces, y á mediodía cayeron en poder del enemigo las alturas que se extienden hacia el Este.»

«En la noche del domingo atacaron nuevamente los rusos y se apoderaron de las posiciones que dominan el camino.»

«En la mañana siguiente, y favorecidos por la niebla, estas fuerzas se corrieron á otras alturas cerca de Mukden.»

«El enemigo volvió sobre nosotros, y con sus piezas de artillería bombardeó furiosamente toda nuestra línea.»

«A las once de la mañana, la caballería intentó ocupar las alturas situadas á los lados del camino, pero fué rechazada tras de otro combate cuerpo á cuerpo.»

«El enemigo abandonó en el campo muchos muertos y se replegó sobre la línea de infantería.»

«Los rusos han recibido considerables refuerzos, pero nosotros conservamos todas las posiciones.»

«Nuestra derecha é izquierda tomaron posición en las líneas que forman las alturas, al Este de diversos puntos; atacó el enemigo, pero no pudo apoderarse de ellas hasta la caída de la tarde.»

«Nuestra ala derecha ocupó las proximidades y cooperó con la izquierda del ejército del centro al ataque contra las alturas que constitulan la primera línea del ejército ruso. Este se defendió, y después de rudo combate conseguimos desalojarle de aquella posición.»

«La infantería, después de haber atacado, continuó avanzando.»

«La guarnición,—termina diciendo Oyama—atacó también y rechazó al enemigo.»

Los anteriores informes parecen confirmar que los rusos no efectuaron nada más que un reconocimiento en el frente japonés.

MENCHETA.

Crónicas provinciales

Villadiego

Como ya anuncié en mi crónica anterior, en el día de ayer se celebró la solemne festividad religiosa para conmemorar el 50 aniversario del dogma santo de María Inmaculada.

A las nueve y media de la mañana salieron varias comisiones y vecinos de la villa á recibir á los pueblos de Arenillas, Villalibado, Acedillo, Hormazuela, Bustillo, Icedo, Fuencivil, Barroto, Tablada, Villavilla, Villanueva de Puerta, Los Valcarlos, Cocuina, Villaherrnando, Bohada, Hormicedo, Melgosa, Villante, Customorca, Omos de la Picaza, Villanoño, Villegas, Villamorón, Tobar, Saadovail de la Reina y Villanueva de Odra, que precedidos de sus estandartes y cruces parroquiales y presididos por el clero y autoridades, hicieron su entrada triunfal en medio del ruido ensordecedor del volteo de campanas...

A la puerta principal de dicha iglesia se instaló un altar portátil, en el que, adornado con exquisito gusto, resaltaba primorosamente á travéz de los rayos solares la gallardía y belleza de la preciosa imagen de la congregación de Hijas de María; á continuación se celebró el Santo Sacrificio de la Misa, actuando como celebrante el señor arcipreste, capellán del convento de religiosas Agustinas de esta localidad, D. Pedro Santos, y como ministros los respetables párrocos de Omos de la Picaza y Hormicedo, D. Braulio Fernández y D. Francisco García Centeno, ocupando la cátedra del Espíritu Santo el R. P. Carmelita Angel María de Santa Teresa de Jesús, que con frase admirable cantó las glorias de María de una manera elocuente, terminando con briosos vivas á María Inmaculada.

Por la tarde, á las dos y media, se llevó á la Virgen en procesión por las calles de la villa, cantando el Santo Rosario los cinco mil peregrinos que se habían reunido, y después, el mismo R. P. Carmelita, en elocuentes frases y enalteciendo el acto que acabáramos de realizar, dió la bendición de despedida á todos y particularmente á los pueblos que habían venido en peregrinación, con lo cual el señor arcipreste y sacerdotes de la villa con cruz alzada salieron á despedir á los pueblos, con los gritos de ¡Gloria á María! ¡Viva María!

Los pueblos de este arciprestazgo Montorio, La Nuz de Arriba y Urbel del Castillo, que no han podido venir por la mucha distancia que les separa, hicieron su peregrinación á Nuestra Señora de las Mercedes, que se venera en Montorio...

Todos estos cultos han sido presididos por las autoridades de esta villa y Ayuntamientos de los pueblos citados, mereciendo mil plácemes y alabanzas el señor arcipreste D. Pedro Santos, por la buena dirección y acierto con que los ha llevado á cabo.

Grandiosa y solemne ha resultado la peregrinación del día 9, cuya fecha quedará grabada con caracteres indelebles en los anales de la historia religiosa del arciprestazgo de Villadiego.

El corresponsal

10 Octubre 1904.

MOVIMIENTO DE TROPAS

Como habíamos anunciado, esta mañana, á las ocho, ha salido para Logroño el 13 regimiento montado de artillería, siendo despedido por numeroso público estacionado en los alrededores del cuartel de Fernán-González.

Los Excmos. Sres. D. Enrique Zappino, capitán general del Norte; D. Francisco Gómez Sáenz, gobernador militar; D. Guillermo Reichen, comandante general de artillería, y el de la brigada de infantería, señor Anel, seguidos de numerosos jefes y oficiales de todas las armas, á caballo, y vistiendo traje de campaña, acompañaron al brillante regimiento hasta La Ventilla, donde desfiló aquél en columna de honor.

Algunos oficiaes continuaron con el regimiento hasta el primer punto de descanso. Las etapas serán cuatro: Villafraanca Montes de Oza, Granón, Najera y Logroño. La oficialidad del 3.º montado obsequió anoche con un banquete á sus compañeros del 13 regimiento en el cuartel de San Pablo.

Esta tarde, á las tres y media, ha llegado procedente de Logroño el regimiento cazadores de Albuera.

Recibieronle los mismos generales y comisiones de todos los cuerpos, más un escuadrón de lanceros de España. El desfile del regimiento ha sido presenciado por una apinada multitud.

Llegó el regimiento hasta la Plaza Mayor, donde echaron pie á tierra y se repartieron las violetas para el alojamiento.

Los cazadores de Albuera permanecerán en Burgos todo el día de mañana, y á las una y media de la tarde será obsequiada la oficialidad por sus compañeros de lanceros de España con un almuerzo en el Hotel del Norte.

Teatro

La canción del naufrago

Obra puramente efectista y en la que los autores del libreto señores Arriaché y Fernández Shaw han atendido especialmente á dar al asunto un carácter eminentemente dramático.

¿Lo han conseguido con fortuna? A mi humilde juicio, no: á semejanza de otro libro del mismo autor, La cara de Dios, es asunto para desarrollado en un solo acto más ó menos largo, pues en La canción del naufrago, el desenlace se prevé desde la conclusión del primer acto, siendo los dos restantes una serie de escenas dramáticas que huelgan, haciendo la situación más inverosímil las grotescas escenas cómicas que los autores han intercalado.

Tampoco el señor Morera, autor de la partitura, ha estado sobrado de originalidad é inspiración en ella: música con tendencia á altos vuelos, abundante en armonía, pero que ninguno de sus números llega, que es precisamente el difícil secreto del que escribe para el teatro, lo mismo verso; que corcheas y semifusas.

El público aplaudió algunas situaciones, gracias á la buena interpretación que tuvieron por parte de la compañía, especialmente por el Sr. Beut, carácter escénico para el que está escrita la obra; también merecen aplausos las señoras Diaz, Parada y Cortes y los señores Figuerola, Hervás, Barrera; y Lamas.

La empresa, queriendo corresponder á la cariñosa acogida que el público ha dispensado á la compañía y atendiendo á los ruegos del abono, ha abierto uno nuevo, también de año, por tres funciones más.

Mañana debutará el cuadro de género chico, con una selecta función compuesta de El paño de rosas, la grandiosa obra del maestro Arrieta El grumete y El barbero de Sevilla, z. z. z. en la que la señorita Campos alcanzó un ruidoso éxito en el Teatro Caldeirón, de Valladolid.

Borás.

NOTICIAS

Rogamos á nuestros suscritores de fuera de la capital que se hallen en descubierto con esta administración se sirvan ponerse al corriente en sus pagos antes de finalizar el mes actual.

Han sido nombrados para constituir el tribunal de oposiciones á Ayudantes de montes que se han de verificar el 1.º de Marzo próximo, D. Juan J. Muñoz Madariaga, presidente; y vocales D. José Secell, D. Juan A. de Madariaga y D. Santiago O. azabal, secretario.

Se ha enviado á informe del Consejo forestal una instancia de la Vasco-Castellana solicitando autorización para ocupar terrenos de los montes La Hoya y Rebollar, de

la provincia de Burgos, con el ferrocarril de Pineda de la Sierra á Bilbao.

Tras de penosa y larga enfermedad ha fallecido en Madrid el comandante don Justo fanlería, retirado, D. Ramón Mourille. El señor Mourille era hijo de la familia de don Justo Mourille López, á quienes damos nuestro pésame.

Benito Polo

PRATICANTE DE LA CASA DE SOCORRO Ha trasladado su domicilio á la Casa-Capital, piso 3.º: entrada por la escuela Municipal.

Mañana sale de esta capital el señor Justo fanlería, retirado, acompañados de la importante villa de Pampliega, con el fin de tomar los datos necesarios para la formación del proyecto de escuelas para niñas y habitación para los profesores.

Queda abierto el pago de la mensualidad de Septiembre á los Sres. Maestros de escuelas que es habilitado D. Antonio López de Leturza.

El plazo para que puedan hacer sus haberes termina el día 27 del presente mes de Octubre, después de cuya fecha serán devueltos al Tesoro los de aquellos que no se hubieran presentado á cobrar.

Doña Saturnina Echeverría, viuda, capitán de infantería D. Santiago Mourille, puede presentarse en el gobierno militar para recoger un documento que le pertenece.

Florentin Fernández, de 13 años, hijo de Gregilla la Polera, ha sido asistido en casa de socorro por haber sufrido un accidente.

Por fallecimiento de D. José González, nombrado practicante del Real Hospital de San Bartolomé de las Cintas, doctor Santos, enfermero del mismo.

Mañana celebrará sesión supletoria Ayuntamiento.

Hemos tenido el honor de saludar nuestra redacción, á D. Juan Bartrán, de los viajeros-inspectores del mayor talento y acreditado «Anuario Riera» editado en su última edición, en general y exclusivo de España, al que deseamos un gran éxito en su misión.

Recomendamos, pues, al comercio general, tan útil y original, publicación para el desarrollo y engrandecimiento de nuestra querida España.

Por el Sr. Delegado de Hacienda se ha acordado para el día de mañana el pago de los libramientos expedidos á favor de Nicolás López, contratista de carreteras, Sr. presidente de la Audiencia, para repelaciones de la misma.

Procedente de Las Baleares acaban de llegar los representantes de la Gran Liquidación de Bélgica á realizar 10.000 contadores de trajes para caballeros, á precios inusuales. Regalo á los consumidores. Plaza del Arzobispo, 18, hospedería. Solo por ocho días.

El día 18 del corriente, á las diez, se celebrará en las Casas Consistoriales los representantes del partido judicial, á fin de aprobar el presupuesto y cuenta de ingresos y gastos de los cárceles para 1905.

Los herederos del soldado Saturnino Villalobos, natural de Trespaderne, piden solicitar sus alcances, importantes 72.000 pesetas, de la comisión liquidadora del ejército de Sicilia (San Sebastian).

Sucesos en la provincia.—En Alfoñigueta del Batrón ha detenido la guardia municipal á los jóvenes Rodrigo Fernández Peña y Juan José Marquina Barceña, presuntos autores de haber apedreado la casa de D. Francisco Varona, rompiendo cuatro cristales. El capitán Benito ibeas encontró el día 10 en el kilómetro 25 de la carretera de Pradoluengo á Burgos el cadáver del viajero Faustino Villanueva Cabedo, de 50 años, vecino de aquella villa. Su muerte ha sido casual.

Ayer, á las cuatro de la tarde, se celebró en la Audiencia los exámenes oficiales de escribanías, ante un tribunal compuesto de los señores D. Nicolás López Calvo, presidente; D. Cayetano San Andrés, vocal, y D. Mariano Irazu Diaz, secretario. Quedaron aprobados los dos únicos aspirantes, D. Aniceto García Ruiz, de Castrogeriz, y D. Nicolás Alonto Martínez, de Tudela.

Gran liquidación Se hace de todo lo concerniente al ramo de corsetería. Corsés rectos desde 12 pesetas y de novia desde 25 pesetas en adelante. Horas: de nueve á doce de la mañana y de tres á seis de la tarde. Almirante Bató, 1, 3.º

Garganta, voz y boca, se curan con las pastillas del Dr. Caldeiro. En farmacias exp. 1'50 pesetas; por 2 las remite el autor, Puerta del Sol, 9, Madrid.

En la farmacia de D. Fabien Barriocanal se regalan á los señores médicos que presenten su tarjeta, un frasco de Emulsión de aceite de hígado de bacalao del Dr. Trigo. Esta emulsión es el mayor garantía que puede darse sobre la bondad de este producto, más apreciada cuanto más conocida.

Moranchel, dentista de Madrid. ALMIRANTE DOMÍNGEZ 21. Aviso al público En la gran salschichería de Manuel Sánchez, San Lorenzo, 36, 38 y 40, se venden...

Vertical text in the right margin containing various small notices and advertisements.

Especiales salchichas de puro lomo de cerdo. También hay gran surtido de salchichón de Vich...
Si a usted está calvo use el Océano de Oriente...
SASTRERÍA DE MILITAR Y PAISANO de Cirjaco Velasco

Villadiego.—Entraron 650 fanegas de todo grano, vendiéndose trigo alaga á 49 reales, mocho y rojo á 43, centeno á 35, cebada á 32, avena á 24, yerbas á 46, garbanzos á 160, lentejas á 66, alubias á 120.
Harina de primera á 19 reales arroba, de segunda á 16, de tercera á 13.
Salvados de primera á 13 reales fanega, de segunda á 10, de tercera á 8.
Patatas á 5 reales arroba.

ÚLTIMA HORA

SEGUNDA CONFERENCIA
Madrid 13 —(5 tarde).

Consejo de ministros

En el Consejo celebrado en Palacio, el señor Maura pronunció un breve discurso sobre política exterior, y en cuanto á política interior se fijó especialmente en la cuestión de los suplicatorios y en las consecuencias que puede producir la actitud del señor Romero Robledo.

Barcelona

Ha sido detenido esta mañana un empleado en una fábrica de vidrios, á que se supone encubridor de la tentativa de asesinato efectuada hace varios días contra otro empleado de la confianza del dueño de la fábrica.

Valencia

La huelga de sombrereros sigue igual. Tampoco adelanta nada la solución de la de carpinteros, pues si bien los patronos transigen con las antiguas bases propuestas por los obreros, no aceptan las nuevamente presentadas.

Congreso

Abre la sesión á las 3'35 el señor Romero Robledo. A propuesta del presidente se acuerda que pase á la comisión de presupuestos el proyecto sobre créditos de Obras Públicas leido en sesiones anteriores por el ministro de Hacienda.

VACANTES

Médico titular de Arenillas de Riopisuegra en 250 pesetas anuales y de 230 á 250 fanegas de trigo por contratas.

REGISTRO CIVIL

En el juzgado municipal se han inscrito: Nacimiento.—Mariano Fernando Casas y Puente; María del Pilar Merino Villalain.

TRIBUNALES

Audiencia territorial.—Pleito procedente del juzgado de Santander entre la sociedad F. Echeburria y Picavea con D.^a Vicenta Valle y Cavia, sobre pago de pesetas: ponente, señor Polanco; defensores, Licenciados Riano de la Sota y Gaitero Gil; procurador, Gutiérrez Martínez y Aparicio Vazquez; secretario de sala del Lic. Capua y Rivero.

ESTADO DEL TIEMPO

Observaciones meteorológicas del Instituto provincial en el día de hoy:
Borascas: a las nueve de la mañana, 602.8; a las tres de la tarde, 690.3.
Temperaturas: máxima sol, 38.0; máxima sombra, 19.7; mínima sombra, 0.2; reflector, 1.1; bajo 0.
Dirección del viento: a las nueve mañana N.E. y a las tres de la tarde S.

Mercados

Burgos 13.—En este mercado han entrado 400 fanegas próximamente, habiendo registrado los siguientes precios:
Trigo alaga á 51 reales los 44 kilos.
Mocho á 49 $\frac{1}{2}$ y 50 reales los 42 $\frac{1}{2}$ kilos.
Rojo á 49 reales los 42 $\frac{1}{2}$ kilos.
Centeno á 43 y 43 $\frac{1}{2}$ reales los 41 $\frac{1}{2}$ kilos.
Cebada á 32 reales los 32 kilos.
Avena á 22 reales los 26 kilos.
Yerbas á 48 y 49 reales los 44 kilos.
Alhorta á 44 reales los 41 kilos.
Harina de primera á 20 reales arroba, de segunda á 19, de tercera á 18.
Salvados: sacco d. 4 arrobas de primera á 13, de segunda á 10, de tercera á 7 las tres.
Patatas á 4 $\frac{1}{2}$ reales arroba.
El mercado encalmado.
Samanca.—Entraron 400 fanegas y se vendió trigo alaga á 48, mocho á 49, rojo á 48 $\frac{1}{2}$, centeno á 39, cebada á 31.
El mercado sostenido.

Lo de Sevilla

Ha conferenciado el fiscal del Supremo con el ministro de Gracia y Justicia en el despacho del Congreso.
Supónease que trataron de duelo de Sevilla.

Los suplicatorios

El ministro del Vudillo ha confirmado que los vocales ministeriales de la comisión formularán voto particular, concediendo todos los suplicatorios.

De Marina

El general Ferrándiz prepara un decreto creando en El Ferrol la Escuela central de electricidad, que además de producir economías, servirá de Escuela práctica para los fogoneros de la Armada.

Barcelona

Ha sido detenido esta mañana un empleado en una fábrica de vidrios, á que se supone encubridor de la tentativa de asesinato efectuada hace varios días contra otro empleado de la confianza del dueño de la fábrica.

Valencia

La huelga de sombrereros sigue igual. Tampoco adelanta nada la solución de la de carpinteros, pues si bien los patronos transigen con las antiguas bases propuestas por los obreros, no aceptan las nuevamente presentadas.

MENCHETA.

BOLEA

La cotización oficial de la Bolsa en el día de ayer y hoy es la siguiente:

	De ayer	De hoy
4 por 100 interior.....	77,05	77,05
idem fin de mes.....	77,12	77,12
Id. deuda amortizable.....	97,95	97,95
Acciones del Banco de España.....	483,50	483,50
Acciones de la Compañía Arrendataria de tabacos.....	419,50	420,00
Obligaciones azucareras Sociedades General.....	99,35	99,40
Acciones preferentes de id.....	117,75	117,50
Idem ordinarias idem.....	71,25	71,25
Cambios sobre París ocho días.....	37,00	37,15
Vista.....	34,46	34,00
Cambios sobre Londres.....	87,80	87,10

ISIDRO PLAZA.—COMERCIANTE BANQUERO Y CAMBIANTE DE MONEDAS,

Lia, 5, Burgos.
Casa fundada en el año 1855.

Se compra y vende toda clase de valores del Estado entregando los títulos en el acto de hacer la venta, y se encarga esta casa también de hacerlo en comisión, en las Bolsas españolas y extranjeras, sean valores del Estado, corporaciones y sociedades.

Giros sobre todas las provincias y pueblos importantes, descuentos, compra de toda clase de cupones, billetes y monedas de oro española y extranjeras.

Cuentas corrientes y préstamos con valores y personales por el tiempo que se desee, y los gastos de póizna, caso de renovación y corretaje, son de cuenta de esta casa.

Depósito de toda clase de valores sin cobrar comisión.

Préstamos hipotecarios.

Nuevo salón de peluquería del "Centro,"

Almirante Bonifaz, núm. 4, esquina á la Plaza Mayor.

Desinfección en todos los utensilios. Fricción de quina, colonia, á la violeta y champoning.

Teléfono número 99.
Servicio 25 cts.

Se venden

pipas y bocoyes de todas clases. Informar al Ezequiel Bañuelos, en Miranda de Ebro.

Exposición y venta de cuadros

Gran colección de cuadros clásicos, reproducidos en oleografía, grabado en acero, fotografados, cromo, fotocromo, litografía y fotografía, se venden sueltos ó colocados en artísticos marcos.

L. A FUENTE, GRABADOR Y ÓPTICO,
Espolón 8 y Duque de la Victoria 16

Pipas y bocoyes

Se venden en el ventorro de Cardeña, donde pueda tratarse con Leoncio Tejal.

Ostras

Se reciben todos los días frescas en el restaurant de Tirso Gomez, calle del Cid, número, 26. Una peseta docena.

Tienda

Se arrienda la que por espacio de muchos años ha venido ocupando la sastrería del señor Barbadiño en el Espolón núm. 20.
Razón en la misma casa, cuarto 2.º

Labradores

Obtendréis buenos resultados si empleáis los abonos minerales y superfosfatos de 18 á 20 de la casa titulada «La Verdad»; dirección para informes y precios, Joaquín Redón calle de Burgos, número 3, Logroño.

Se venden

cupas y bocoyes de todas clases. Informar, José Pérez, en el ventorro de San Juan.

Venta de fincas

En el pueblo de Quintanilla Somuño se venden varias casas, tierras y viñas. Para tratar con su dueño, Darío Abad Martín, posada de Agustín Prieto, Corralejo, Burgos.

Buena ocasión

Se vende una vaca de leche, barata, por ausentarse su dueño. Nuño Rasura, 15.

Banco de Burgos

Compra y venta de valores del Estado, entregando los títulos en el acto.
Compra y venta de valores en comisión en las Bolsas de España y extranjero.
Compra de oro español y de monedas y billetes extranjeros; así como de toda clase de cupones.

Para extranjeros.

Enseñanza especial del español.
Gramática castellana, análisis y composición, para aspirantes á Correos y Telégrafos. Lecciones de Latín y Geografía á los alumnos del Instituto y Seminario.
Para informes: Lana de Afuera, número 4, 3.º

Paraguero

Julian Ruiz, (el Bungalés) hace presente á su numerosa clientela que en lo sucesivo, servirá á domicilio cuantos paraguas y sombrillas se le confíen para su arreglo.
Plaza Mayor, 58, (casa de Fournier).

Coronas mortuorias

y toda clase de adornos con plantas y flores para el día de Todos los Santos. Se reciben encargos hasta el día 28 en el kiosco de plantas de la Plaza de Prim.

Oculista

A. SANTA OLALLA
Consulta de once á una, gratis á los pobres.
Huerto del Rey (Flora), 2 y 4.ª pra.

Jarabe contra la obesidad

Preparado por M. Barrera, farmacéutico, Bilbao, usado con gran éxito. Depósito en Madrid, farmacia de R. Moreno, Mayor, 73.

Ama de crí.—Se necesita para casa de los padres, calle de San Pablo, 16, 1.º

Las cualidades desinfectantes microbicidas y cicatrizantes que han valido al

HIGIENE del TOCADOR

COALTAN SAPONINE LE BEUF

en admisión en los Hospitales de la ciudad de París, lo hacen incomparable para la Higiene del Tocado, lociones, cuidados íntimos, lociones de las crías, cuidados de la boca á que purifica, de los cabellos cuya cuida detiene, etc. El frasco, 2 fr. En las Farmacias. DESCONFÍARSE DE LAS FALSIFICACIONES.

El vitalizador eléctrico

Del Dr. Wilson
Es el mejor regenerador de la fuerza humana

El representante de tan importante aparato curativo del Dr. Wilson, de Londres, participa al público que habiéndole suplicado muchos enfermos y distinguidos médicos de esta capital y pueblos comarcanos, prolongue su estancia en esta para poder adquirir este maravilloso y nuevo procedimiento para la curación de sus dolencias, se ve obligado á permanecer en Burgos hasta el día 15 del actual, á fin de poder atender á todos. Siendo este día el último de venta irremisiblemente.

Este célebre aparato le aconsejamos eficazmente á los que sufren debilidad general, trastornos nerviosos, impotencia, insomnios, anemia cerebral, reuma, dolor de riñones y espalda, gota, enfermedades del estómago, para los hombres de negocios que se encuentran decayidos por muchos trabajos intelectuales, pues nuestro Vitalizador es un gran regenerador del cerebro y evita la vejez prematura.

Folleto gratis á todo el mundo lo regala el representante, que se hospeda en el Hotel París y recibirá de nueve á una y de tres á siete.

IMPORTANTE.—No caigais en un error; el público debe rechazar las malas imitaciones y desconfiar de los aparatos baratos. Pues nuestro aparato eléctrico no se parece á ningún otro; es nuevo y muy superior á los demás.

Hotel París.—Burgos

Para extranjeros.

Enseñanza especial del español.
Gramática castellana, análisis y composición, para aspirantes á Correos y Telégrafos. Lecciones de Latín y Geografía á los alumnos del Instituto y Seminario.
Para informes: Lana de Afuera, número 4, 3.º

Paraguero

Julian Ruiz, (el Bungalés) hace presente á su numerosa clientela que en lo sucesivo, servirá á domicilio cuantos paraguas y sombrillas se le confíen para su arreglo.
Plaza Mayor, 58, (casa de Fournier).

Coronas mortuorias

y toda clase de adornos con plantas y flores para el día de Todos los Santos. Se reciben encargos hasta el día 28 en el kiosco de plantas de la Plaza de Prim.

SASTRERÍA, PAÑOS Y NOVEDADES DE

ELÍAS LÓPEZ,

SUCESOR DE PANCORBO
8, Espolón, 8

Gran existencia en géneros de todas clases. Se han recibido buenas remesas en novedades para la próxima temporada de invierno.
Casa especial en capas. Impermeables preciosos á la medida.

Pidanse los Productos VICHY-ÉTAT no fiarse de imitaciones:

SAL VICHY-ÉTAT

en cajas de 50, 25 y 10 paquetes á la dosis de un litro.

COMPRIMIDOS VICHY-ÉTAT

efervescentes en frascos.

PASTILLAS VICHY-ÉTAT

en cajas metálicas precintadas y selladas.

Véndense en todas las Farmacias y Droguerías. MARCA DE GARANTIA



GRAN FÁBRICA DE CERVEZAS

"EL AGUILA NEGRA,"

COLLOTO—OVIEDO

(PUREZA GARANTIZADA)
Marcas: BLONDE Y BRUNE

Esta riquísima cerveza se recomienda como bebida insustituible para los convalecientes, las personas débiles y niños, agradable é higiénica para los que gozan de perfecta salud por las propiedades tónicas y nutritivas que le dan sus componentes. No contiene adición de alcohol y esto garantiza su bondad haciendo que esta marca sea preferida á otras similares.

PÍDASE EN LOS CAFÉS Y ULTRAMARINOS

Depositario: GREGORIO RODRIGUEZ, Espolón, Galería del Teatro.
(TELÉFONO NÚMERO 68)

Composturas de relojes de acero, plata y níquel á dos pesetas

NO SE COBRA MÁS EN NINGUN CASO

A 16 pesetas y á prueba

se venden en la Relojería Eléctrica Lia, 9 y 11, Burgos.

RELOJES «OCEJO»

DE MUCHO GOLPE, GRAN DURACIÓN, FUERTES Y SEGUROS


Están hechos con tal exactitud, que sus piezas son intercambiables tienen 10 centro y 2 contrapivotes de piedra, y se distinguen por esta marca.

Si alguno entre mil de ellos no anda bien se arroja de balde, se cambia por otro ó se devuelve el dinero.

El reloj que se compra más barato sale caro, y es inútil pedirle de más precio porque no dura más ni anda mejor aunque se pague el doble.

Cristales de todas clases formas y tamaños para relojes de bolsillo á 25 céntimos

NOTA.—Estos relojes tienen el 10 por 100 de aumento desde 1.º Julio de 1901 por la subida de los cambios.



¡Es el primero y el más acreditado!!
 Desconfíese de los imitadores, que no sólo intentan
 simular el producto, sino que copian nuestro nombre de
CALLICIDA y hasta la forma de nuestros anuncios para
 sorprender al público. Ninguno es de tan seguro resu-
 lto como el **CALLICIDA ESCRIVÁ**.
 Exijase el nombre de Escrivá.
 Véndese en farmacias, droguerías y bazares.

CALLICIDA ESCRIVÁ

122 años de éxito creciente!
 en la curación de los **CALLLOS Y DUREZAS**. En caso
 loro, no mancha. De aplicación sencillísima. Calma el
 dolor. Siguiendo las instrucciones se obtiene una curación
 radical.
 6 Reales el frasco
 DEPÓSITO CENTRAL: VDA. DE J. ESCRIVÁ farmacia
 de la Estrella, Fernando VII, 7.—BARCELONA.

¡MURIÓ LA CALVICIE!! USANDO EL **CÉFIRO DE ORIENTE-LILLO**



Proveedor efectivo



de la Real Casa
 y
 Patente de invención
 por 20 años

Ha quedado comprobado por infinidad de eminencias médicas,
 que el **Céfiro de Oriente-Lillo** es el único preparado en el mundo
 que hace renacer y crecer el cabello, barba, bigote y cejas; impide su
 caída, evita las canas y cura todas las enfermedades del cuero ca-
 belludo, como son: *Tiña pelada, eczema piloso, alopecia sebórea (ca-
 beza grasienta), caspa, humores, etc., etc.*

Millones de personas que han usado el **Céfiro de Oriente-Lillo**
 certifican y justifican sus prodigiosos resultados.

El que es calvo ó le cae el cabello es por que quiere, pues
 mediante contrato

¡Nada se paga si no sale el cabello!!

Consulta por el autor **D. Meliodoro Lillo, Rambla de
 Canaletas, núm. 13, 1.º.—BARCELONA**, de 9 á 1 y de 3 á 6, días
 festivos de 10 á 1.

También se dan consultas á provincias por escrito, mandando un
 sello para la contestación.

De venta en todas las buenas Perfumerías, Bazares, Droguerías,
 Farmacias y Peluquerías, á 5 pesetas frasco.

AVISO IMPORTANTE

25.000 PESETAS Se darán al que pruebe y justifique que existe
 en el mundo un producto que dé mejores resultados que el

CÉFIRO DE ORIENTE-LILLO

**PILLODRAS Y JARABE
 de BLANCARD**
 con Ioduro de Hierro inalterable
 CONTRA
 la Anemia, la Pobreza de la Sangre,
 la Opilación, la Escrófula, etc.
 Exijase el Producto verificado con la
 firma BLANCARD y las señas
 40, Rue Bonaparte, en París.
 Precio: FLDORAS, 4 fr. y 2 fr. 25; JARABE, 3 fr.

JARABE TONICO Yodo-Ferroso de Escolar

De las virtudes medicinales de este
 preparado, nada puede haber con tanta
 economía ni con tanta verdad como los
 datos prácticos que nos suministran los
 mismos profesores que lo han experi-
 mentado.

Hélos aquí:

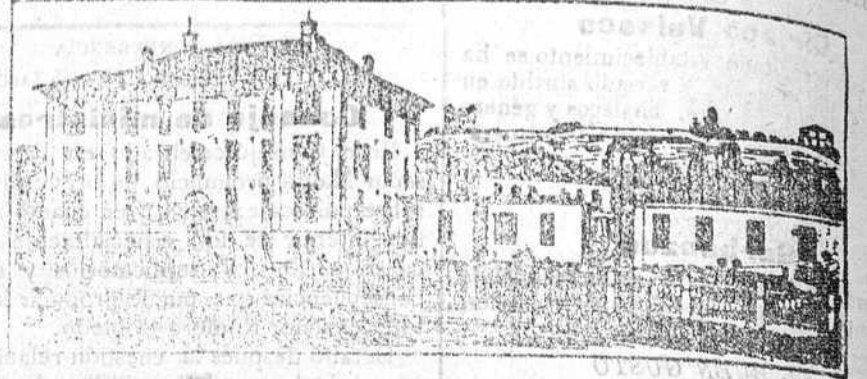
«Desde que el señor Escolar tuvo
 la feliz idea de asociar los componen-
 tes que constituyen su **Jarabe tónico
 yodo-ferroso**, he venido aconsejando su
 empleo para combatir los diversos
 procesos morbosos, que como la es-
 crófulosis, raquitismo, clorosis, recon-
 ciencia por causa una alteración disca-
 sica de la sangre, siendo de un efecto
 seguro y positivo en los sujetos débiles
 ó debilitados por privaciones, excesos ó
 enfermedad.»

Es perfectamente tolerado, sea
 cualesquiera la estación del año en
 que se tome y no obstante las condi-
 ciones dietéticas del individuo, cir-
 cunstancia que le hace siempre supe-
 rior al aceite de hígado de bacalao y su
 verdadero y único sucedáneo.

Le considero suficientemente reco-
 mendado, por sus resultados y abri-
 go la confianza de que su uso se ha
 de ensanchar á medida que se vaya
 conociendo.»

Perfecto Ruiz
 (Médico de la Beneficencia municipal de Burgos)
 Depósito general para España,
FARMACIA DE ESCOLAR,
 PLAZA DE PRIM. 19, BURGOS

Sanatorio quirúrgico del doctor Madrazo



Por distintos tipos de enganches que la moderna cirugía reclama, hállase este cen-
 tro a la altura de los domos de su índole.
 En él se trata todo género de afecciones para cuya curación se haga necesaria la prác-
 tica de alguna operación; y para que los beneficios de este establecimiento puedan distri-
 buirse á las diferentes clases sociales, se han dividido las estancias en tres clases, bajo los
 siguientes precios: primera, 20 pesetas; segunda, 10 pesetas; tercera 5 pesetas diarias, independien-
 temente de la operación.
 Si numerosas estadísticas (2.300 operaciones) garantizan los resultados, cada día más
 notos, que en él se obtienen.

En las dos primeras clases puede el enfermo ir acompañado de un individuo de su familia ó por
 su cuenta ó dirigirse al Director, que las ocupará inmediatamente, sin exigir honorarios más ni por
 el transporte ni por el alojamiento.

ABONOS MINERALES EL PROGRESO AGRICULTURAL

Sociedad regular colectiva
 FÁBRICAS EN MIRANDA DE EBRO (BURGOS)

Los abonos de esta casa son bien conocidos en esta provincia, por lo que no necesitamos
 recomendar su bondad.

Abonos especiales compuestos de cloruro y superfosfato de cal, á 10 pesetas saco
 de 50 kilos.

También tenemos otras clases de 9, 7, 6, 5 y 4 pesetas saco de 46 kilos, pero recomen-
 damos muy eficazmente á los labradores se provean de buenas clases por series beneficiosas
 á sus intereses.

Ofrecemos superfosfato, cloruro y sulfato de potasa, nitrato de sosa y sulfato de amonio
 á precios económicos y damos fórmulas á los labradores para que se elaboren el abono
 en su casa. Nosotros les analizamos las tierras gratuitamente.

Todos nuestros géneros se venden bajo garantía de análisis.

Descuentos por vagones completos y pago al contado.

La correspondencia: Sr Director de El Progreso Agrícola,
 Miranda de Ebro.

**COLORES
 PÁLIDOS
 AGOTAMIENTO**
**GRAJEAS Y ELIXIR
 RABUTEAU**
 El mejor y más económico
Ferruginoso.
 CLIN Y COMAR - PARIS
 EN TODAS LAS FARMACIAS

**EXQUISITOS
 CHOCOLATES
 RR. PADRES
 BENEDICTINOS**
 LAS PERSONAS QUE
 DESEEN TOMAR
 EL MAS PURO
 AGRADABLE
 É HIGIÉNICO DE LOS
 CHOCOLATES
 DEBEN PROBARLOS
 A 2, 250 y 3 Ptas PAQUETE
 CON CANELA
 SIN ELLA
 Y Á LA VAINILLA

CONTRA LA TOS REBELDE, CRÓNICA Ó REGIENTE JARABE DEL DR. VILLEGAS (Córdoba)

(A base de Bromoformo y Clorhidrato de Heroína)

Alivia en el acto y cura toda clase de afecciones bronquiales. Los ca-
 rrosos, los asmáticos, los disnéicos y cuantos padecen ronquera, fatiga ó
 expectoración deben usarlo como remedio radical, seguro y exclusivo.
 Hay Pastillas de igual fórmula para viajeros.
 De venta en todas las farmacias.

GARGANTA, TOSES Pastillas F. Prieto, de GUAYACINA y MENTOL

De resultado rápido y seguro para combatir las enfermedades de la
 GARGANTA Y TOSES, ya sea ésta por irritación ó de las primeras vías respiratorias,
 ronquera, afonía, cosquilleo, fetidez del aliento, anginas, dolor, picor, sequedad é irri-
 tación de garganta.

Indispensable á los fumadores, sacerdotes, cantantes y profesores. No contiene
 calmantes nocivos ni cloruro de potasa, que son la causa de muchas enfermedades
 del estómago.

De venta en todas las Farmacias de España y en la del autor, Fernando el
 Santo, 5, MADRID. Por mayor: G. García.—En BARCELONA: Uriach y Com-
 paña, Rambla de las Flores 4

Caja una peseta.—Remítense certificadas mandando 1/25 en sello de
 correo.

**EL JABON HIEL DE VACA MARCA
 LA GIRALDA SE COMUNICA AL CUTIS
 LA SUAVIDAD DEL TERCOPELO Y LAMÁS
 PERFECTA BLANCURA ES EL MEJOR
 Y EL MAS HIGIÉNICO DE VENTA
 EN LAS PRINCIPALES DROGUERIAS
 Y PERFUMERIAS**

De venta en las droguerías de D. José Mira y D. Justo Martínez.

**PARA ENFERMEDADES URINARIAS
 SANDALO PIZÁ
 MIL PESETAS**
 El que presente CAPSULAS de SANDALO enteras que las del doctor
 PIZÁ de Barcelona y que sean más pronto y radicalmente todas las
 ENFERMEDADES URINARIAS, Premiado con medallas de oro en
 la Exposición de Barcelona, 1889 y Gran Concurso de Pa-
 ramentadas por las Reales Academias de Barcelona y Mallorca. varias cor-
 poraciones científicas y renombrados prácticos diariamente las prescriben.
 macia del Dr. PIZÁ. Plaza del Pino, 6, Barcelona, y principales de España y
 América. Se remiten por correo anejando su valor.
 Pedid Sandalo Pizá.—Devochad de imitaciones.
 En farmacia Justo Martínez, anexo de San Viquesta.

**ANUNCIOS
 PARA
 FUNERALES Y ANIVERSARIOS**
 Se reciben en la imprenta de este
 periódico para la primera plana
 hasta las doce de la mañana, y para
 la tercera, hasta las cinco de la
 tarde.

**Agencia Universal
 de ANUNCIOS**
 para todos los periódicos de
 España, Europa y Américas
 1.ª de España.—Fundada en 1872
ROLDÓS Y COMP.ª
 BARCELONA
 Publicidad de todas clases
 Precios económicos